

Anexo I

MATRIZ ORIENTADORA PARA LA ELABORACIÓN DE PROPUESTAS DE EDUCACIÓN A DISTANCIA ¹

DIMENSIÓN	CRITERIO / REQUISITO	EVIDENCIA REQUERIDA	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1-Characterización de la propuesta	Definir y fundamentar la opción pedagógica adoptada, explicitando su coherencia con los objetivos formativos y el perfil de egreso.	Fundamentación pedagógica y normativa.	Justificar la elección de la modalidad en función de las características de la carrera, los destinatarios y las estrategias de enseñanza previstas.
2-Carga horaria y organización académica (las actividades asincrónicas mayor al 50%)	Discriminar la carga horaria presencial y a distancia. En las propuestas a distancia, explicitar la distribución entre actividades asincrónicas y sincrónicas.	Cuadro de distribución horaria por espacio curricular.	Se recomienda que las actividades asincrónicas representen la mayor proporción de la carga horaria virtual, favoreciendo la flexibilidad propia de la modalidad.
3-Ingreso y ambientación	Diseñar estrategias de iniciación virtual obligatorias y no eliminatorias para facilitar la inserción institucional y el	Módulo, taller o clase de ambientación.	Especificar responsables, carga horaria, modalidad de desarrollo, carácter (obligatorio u optativo), recursos utilizados y formas de acompañamiento.

¹ Elaborado sobre la base del Reglamento General de la Opción Pedagógica a Distancia (RR N.º 0360/2022) y del Formulario de Evaluación de Propuestas de la CEAD.

	manejo del entorno virtual.		
4-Equipo docente	Definir la conformación del equipo docente, roles y funciones de cada integrante.	Descripción de funciones y responsabilidades.	Diferenciar claramente docentes responsables, docentes colaboradores, tutores y otros perfiles de apoyo.
5.Formación y experiencia docente	Acreditar competencias pedagógicas, tecnológicas y tutoriales vinculadas a la enseñanza mediada por tecnologías.	CV abreviado y antecedentes de formación o experiencia en educación a distancia.	Incorporar certificaciones, cursos de capacitación y experiencias previas relevantes.
6-Sistema tutorial	Describir el sistema de tutorías y las estrategias de acompañamiento académico, tecnológico e institucional.	Plan tutorial.	Se recomienda una relación máxima de 25 estudiantes por tutor. Explicitar modalidades de intervención sincrónica y asincrónica.
7-Actividades de aprendizaje	Diseñar actividades que promuevan procesos progresivos de construcción del conocimiento, participación activa y producción individual y grupal.	Programas de asignaturas y ejemplos de aulas virtuales.	Incluir actividades diagnósticas, de comprensión, aplicación, integración, transferencia y autoevaluación.
8-Materiales educativos	Definir los materiales de estudio, sus objetivos, características y formas de utilización.	Descripción y ejemplos de materiales.	Favorecer la diversidad de formatos (textuales, audiovisuales, multimediales e interactivos) y la coherencia con los resultados de aprendizaje esperados.

9-Accesibilidad e inclusión	Garantizar condiciones de accesibilidad para todos los estudiantes.	Estrategias de accesibilidad y adecuaciones previstas.	Considerar formatos accesibles, subtítulo, lectores de pantalla y otros recursos de apoyo cuando corresponda.
10-Evaluación de los aprendizajes	Explicitar las estrategias de evaluación formativa y sumativa, así como los criterios de acreditación.	Reglamento, programas y propuestas de evaluación.	Detallar instrumentos, periodicidad, criterios de evaluación y herramientas tecnológicas utilizadas.
11-Encuentros presenciales y/o sincrónicos mediados	Definir objetivos, frecuencia, duración y carácter de los encuentros.	Cronograma de actividades.	Justificar pedagógicamente su incorporación y explicitar mecanismos de acceso para quienes no puedan participar en tiempo real.
12-Prácticas preprofesionales o profesionalizantes	Garantizar las condiciones académicas e institucionales para su desarrollo y supervisión.	Convenios, protocolos y reglamentos específicos.	Explicitar modalidades de seguimiento, evaluación y acreditación de las prácticas.
13.Evaluación y mejora continua	Incorporar mecanismos de seguimiento y evaluación periódica de la propuesta.	Plan de evaluación institucional y de mejora.	Definir indicadores de desempeño, permanencia, graduación, satisfacción y calidad de la propuesta.